

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 2 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 14/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Adquisición de servidores para la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática».
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 142, de 26 de julio de 2017.
 - d) División por lotes y número: Sí. Dos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos cuarenta y cinco mil euros (345.000,00 euros) IVA excluido.
 - a) Lote 1: Doscientos quince mil euros (215.000,00 euros), IVA excluido.
 - b) Lote 2: Ciento treinta mil euros (130.000,00 euros), IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
 - Lote 1:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: Grupo Seidor, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: 155.437,00 euros, IVA excluido.
 - Lote 2:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: Redes System Consulting & Solutions, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: 84.630,00 euros, IVA excluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Sevilla, 2 de febrero de 2018.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.